



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día 08 ocho de julio del año 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en el artículo 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera virtual los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria**. -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muy buenos días a todas y a todos, los integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, damos la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual convocada para el día de hoy, jueves 08 ocho de julio. siendo las 09:00 nueve horas. Y para efectos de verificar la existencia del quorum legal para sesionar válidamente, le pediría a la Secretaria, por favor lleve a cabo el pase de lista.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Muy buen día a todas y a todos.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Presidente-----Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral-----Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Directora Ejecutiva de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos-----Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Participación Ciudadana-----Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Vinculación y
Servicio Profesional Electoral-----Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica-----Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Le informo Presidente, que conforme al artículo 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe *quorum* legal para sesionar válidamente.- -

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día para esta sesión extraordinaria. -

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Se ha circulado orden del día a esta convocatoria de sesión extraordinaria ordinaria y los puntos a desahogar son los siguientes.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
09:00 HORAS
08 DE JULIO DE 2021
JUEVES

Primero. Lectura y aprobación en su caso, del acta de sesión de la Junta Estatal Ejecutiva identificada con la clave AJEE-IEM-08/2021.

Segundo. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, respecto a la solvencia económica para el pago de la compensación extraordinaria por proceso electoral a los trabajadores adscritos al Órgano Central del Instituto y aprobación en su caso. - -

Es la cuenta, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Integrantes de esta Junta, se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese observaciones, Secretaria por favor tome la votación correspondiente.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Para efectos de iniciar el desahogo de los puntos aprobados, el primero de ellos corresponde a la lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de esta Junta Estatal Ejecutiva, identificada con la clave AJEE-IEM-08/2021, y en un primer momento yo consultaría y pondría a consideración de los integrantes de esta Junta, la dispensa de la lectura respecto del acta, en virtud de que previamente fue circulada. A su consideración la dispensa. Y si no hubiese intervenciones, ahora le pediría Secretaria, tomar la votación a través de la cual se apruebe la dispensa de la lectura de dicha acta.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Presidente e integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Ahora, integrantes de esta Junta, pongo a su consideración el contenido del acta de referencia, con la clave AJEE-IEM-08/2021, a su consideración el contenido. Si no hubiese observaciones, Secretaria entonces ahora le pediría por favor, tomar la votación respecto al contenido de dichas actas.-----

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y Técnica de la Junta.- Con gusto Presidente. Presidente e integrantes de la Junta, los que estén de acuerdo con el contenido del acta que ha sido circulada. Si es así, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente.-----



Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Gracias Secretaria. Ahora pasaríamos al segundo punto del orden del día, que corresponde al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán, respecto a la solvencia económica para el pago de la compensación extraordinaria por proceso electoral.-----

Mtra. Norma Gaspar Flores.- Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.- De conformidad con los datos que integran el informe circulado, existe suficiencia presupuestal para otorgar la compensación extraordinaria por el proceso electoral a las trabajadoras y trabajadores adscritos al órgano central del Instituto establecida en el artículo 26, párrafo I, de los Lineamientos que Regulan las Relaciones Laborales de los Órganos Centrales del Instituto Electoral de Michoacán.-----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente.- Muchas gracias Secretaria. Si no hubiese algo más, de esta manera daríamos por concluida esta sesión extraordinaria virtual, por lo que no me restaría mas que agradecerles su asistencia y desearles una muy buen día y resto de la jornada laboral. Muchas gracias, cuídense mucho

Así lo aprobó por unanimidad de votos, en sesión la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el día 08 de Julio del 2021 dos mil veintiuno.-----

**IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**MARÍA DE LOURDES BÉCERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA**

**JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

**NORMA GASPAR FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS**

**JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE
VINCULACIÓN Y SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL**